

# EL HORIZONTE.

SEMANARIO ILUSTRADO, DE INTERESES LOCALES Y GENERALES.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, calle de la  
Real, núm. 12, y en casa de los  
responsales.

## HUÉRCAL-OVERA

Miércoles

8 de Octubre de 1879.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huércal-Overa, trimestre 4. rs.  
Fuera, 6. rs.  
Anuncios á precios convencionales.  
**Pago adelantado.**

## ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros abonados de fuera, remitan el importe de la suscripcion, para normalizar la tirada y atender á los gastos de la publicacion.

## FERRO-CARRIL DE MURCIA A GRANADA.

Grande es nuestro entusiasmo, amigos convecinos, al contemplar muy lejano el día en que veamos atravesar nuestros campos la locomotora y oigan nuestros susurros su agudo silbato. ¿Dudas tenemos entre si la linea que de Murcia á Granada ha de construirse cruzaria por los espesos y amenos terrenos del valle de Almanzora, ó si por los mas reducidos del Partido de Velez-Rubio. Parece resuelta ya la cuestion en primer sentido, resolución que no debe esperar por las razones que nosotros exponemos.

Dispénsennos los naturales de esta Villa, si nos alegramos de lo que á ellos ha de entristecer: sino que para de las mejoras de nuestro querido pueblo, seriamos los primeros en alzar la voz para que se oyeran los intereses de nuestros convecinos en este asunto; pero como de ellas, no podemos por ahora experimentar diferentes efectos.

Des el egoismo, no es el amor solo el que nos guia; viene á ser nuestro, la conveniencia general, y para conven-

cernos de ello bastarían algunas reflexiones.

Resulta de los estudios que detenidamente se han practicado, las siguientes observaciones: Que sirviendo de trayecto el valle de Almanzora, ascienden á 69,325 las almas que utilizarse pueden de dicha via, contando solamente los pueblos pertenecientes á este juzgado y al de Purchena; respetable cifra que no puede aleanzarse en el caso de que la linea cruce el valle de Guadalentín, pues solo asciende á la de 22,000; la mayor facilidad en la construccion; la exportacion de grandes cantidades de jaboncillo de las inagotables minas de Somontín y Urracal; los ricos mármoles de Macael; los espartos abundantes en toda la cuenca de Almanzora y de este término; la exportacion de los minerales de Sierra Almagra y la importacion de los fundentes de Linares y Cartagena, para las fabricas de aquel punto; la importancia del comercio, pues solo en esta Villa se recaudan, por introduccion de fardos para el mismo á razon de 2 reales cada uno, en el impuesto de arbitrios, 50,000 reales; que con el ferro-carril de Almería á Linares y el de Murcia á Granada, pasando por el valle de Almanzora, queda servida toda la Provincia de Almería, y otra multitud de ventajas que seria pesado enumerar.

Ahora solo nos resta suplicar que este proyecto sea pronto un hecho: que los que tienen en sus manos las riendas del poder, fijen su

atencion en este misero y desgraciado rincón de la peninsula, tan desatendido hasta aquí; que la Provincia de Almería, en suma, ocupe el lugar que le corresponde, entre sus hermanas.

Madrid 1.º de Octubre 1879.

Sr. Director de «El Horizonte»

Muy Sr. mio: He leído con vivísimo interes todos los números del periódico que tan dignamente dirige, y he admirado los muchos conocimientos de sus redactores en las distintas materias que han tratado.

Todo esto sirve en verdad para ilustrar á sus suscritores y entreteuerlos con su erudicion; pero no debe ser, á mi humilde criterio, el fin principal de su semanario el que hasta ahora ha emprendido. Creo que el objeto principal de él, debe concretarse á escribir sobre los intereses materiales y morales de ese pais, indicando las ideas que pueden contribuir para su prosperidad y grandeza.

Las aguas y demás elementos tan necesarios en esa Villa, debieran ser el asunto preferente de su publicacion, con lo que tal vez se conseguiria elevar á aquella á mayor altura de la que desgraciadamente tiene.

Así; no solamente los intereses locales serian el objeto constante de todos, sino que su fomento constituiria la felicidad de sus indivi-

duos.

Aguas, fuentes; es lo que pide ese pueblo, que desde que se descubrieron las del cabezo está sufriendo el suplicio de Tántalo.

Elas están siendo una acusación tremenda contra todos los Municipios que se han sucedido ahí por espacio de más de treinta años, que ocupados en las miserias, rivalidades y ambiciones ilegítimas, han desatendido lo útil, lo conveniente y lo que el interés procomunal reclama con urgencia.

No dude V. que este sistema, mejoraría las condiciones de esa localidad, que tan precaria es en estos momentos.

Sin más por ahora, mande como guste a su afecclisimo S. S.

O. B. S. M.  
El Corresponsal.

Con sumo gusto insertamos la carta de nuestro corresponsal de Madrid, y agradecemos desde el fondo de nuestro corazón sus sanos consejos.

El fin principal de nuestra publicación, no es otro, que velar por los intereses de este desgraciado y desamparado pueblo; así hemos procurado hacerlo hasta aquí y así lo haremos en lo sucesivo, pero sin perder de vista que hay asuntos que deben meditarse antes de darse a luz, no olvidando por otra parte, la situación precaria por que toda la Nación atraviesa y por consiguiente sus pueblos.

En cuanto a la transcendental cuestión de la conducción de las aguas del Cabezo a esta Villa para su abastecimiento, solo la hemos tocado superficialmente, por que nos consta los grandes esfuerzos que el actual Municipio está haciendo y la grave situación en que, a consecuencia de aquellos, se ha colocado.

Aprovechando esta oportunidad, diremos, que la empresa presenta serias dificultades, pero que serán vencidas, siempre que se acometa con energía y resolución.

Hágase así por los encargados de velar y proteger los intereses

de este desventurado país, y tengan la completa seguridad que sus esfuerzos serán secundados por todos sus habitantes.

FINIS CORONAT OPUS.

Antes de entrar en contestación del artículo «A El Horizonte», que publica nuestro colega «El Urcitano», muévemos un deber ineludible, hijo de nuestra caballerosidad, y que el colega nos reconoce, a hacer pública manifestación de retirar, como retiramos, de nuestro artículo «Comentarios», cualquiera frase que pueda herir la susceptibilidad de alguno de los redactores del periódico aguileno. Jamás se alzó en nuestro frente, la idea de inferir una ofensa que cual cuchillo de dos filos había necesariamente de herirnos también, menoscabando una reputación que a todo trance tenemos empeño en conservar intachable y duradera.

Entremos en materia, y haciendo esfuerzos titánicos, defendámonos de los cargos, que no otro nombre merece lo que tal vez parezca una lección de Gramática y Literatura.

Nosotros siempre hemos entendido que un periódico puede ser censurado en una de sus secciones, sin que por ello se entienda que la censura ha de ser extensiva a todas sus columnas: es una obra vária y por lo tanto, aunque se abstenga el crítico, emitir su juicio de la publicación en general, no es incompatible de ciencia a un caso concreto y particular. Tal es nuestro parecer, y si sufrimos una lamentable equivocación, lo es de buena fé; por esta razón y no otra nos aventuramos a desmenuzar la revista y sección literaria del número primero de «El Urcitano».

Creemos firmemente, sin pecar por ello de presuntuosos, que el caballero del siglo XIX que hubiera impugnado las frases del revistero, y que refiriéndose a proyectos matrimoniales, son: «Bueno, eso es bueno, que la hermandad de San Marcos, progreso, aumentando el número de sus cofrades», repetimos, las impugnara, no merecería el título de Quijote; sin embargo, diremos que nos favorece en alto grado portonecer, no a Huércal-Overa, y sí al lugar de la Mancha que dió al protagonista de la inmortal obra de Cervantes.

Estamos conformes que a las obras de imaginación no las presida

la exactitud, requisito indispensable de las narraciones históricas, pero cuando deja de ser obra genérica para contraerse a un detalle que en sentir de quien lo escribe histórico, creemos deba hacerse una verdad absoluta y no relativa.

La debilidad de nuestra defensa hará comprender a el «El Urcitano» que no atacamos por sistema, en primer lugar; y en segundo, estamos convencidos que tanto revistero como el autor de la posición titulada «Una queja», obraron con sana intención, y no podía ser menos, teniendo cuenta la ilustración y buen trato aquellos. Consta que no hemos tendido constituirnos en el honorario de profesores de instrucción primaria, ni cuanto más engrasado hasta el punto de recibir el título de Aristarco.

Lamentamos sinceramente toda nuestra alma, haya dado a nuestro colega una torcida interpretación a nuestro artículo «Comentarios», pues han tomado como provocación lo que simplemente una confianza que nos permitía con aquellos que suponíamos daderos amigos: tanto es así, al escribir el citado artículo, fuimos impulsados por motivos poderosos que no tenemos inconveniente en deseñar, darlos a conocer particular y privadamente, a la redacción de «El Urcitano».

Reflexione el apreciable colega que una polémica en este terreno daría por resultado el cansancio de nuestros suscritores y la ruina de «El Urcitano» y de El Horizonte. Debemos (aquí del puritanismo) criticar nuestro amor propio en de los intereses de nuestras respectivas localidades y conseguimos mucho, que habíamos de perder una guerra estéril.

Por lo tanto, y salvo el mejor parecer del apreciable colega, es nuestra opinión que pongamos punto final a las disensiones que han seguido y hagamos paces.

LA REDACCION.

ECOS.

LOCALES Y GENERAL.

Revista de la novillada de Garrucha.

En la Villa de Garrucha, los toreros de la misma bajo la dirección de uno de los toreros que estuvo en Vera, han lidiado el novillado en esta del aguardiente.

El joven Fuentes, rompió el p

siendo

lidad por el cario, e botica sera, a gular i go. Moco, y h se dirig premio Igual a vander. go Vice morir e y esto i ocupabi temor á lugar p tingue, ble dist lla imitt

El Co mirar fa encanfa Yo en mordion

En Ca nido lug ceso.

Hallán una resp punto, a lo suplica minitrars á cuyos r que tamb gun pres en la hor la enfera horas.

Habier siguiente vivia por era su hij segunda empo esta sidia on pension d que de la hija, cuyo distribuia esta forma quinto; á vivido tod cepto dos de funeral nantemen individuo

Tan ext vidos a los y mucho r ciada pers ejemplar, por su car: co.

12

indispensable... historia... obra... un detalle... escribe... hacerse... relativo... a defender... Urcitani... tema... gundo... tanto... le la... queja... ion... con... niendo... ten trat... hemos... el bon... instruc... sugreir... el título... mente... lado no... interpi... Como... como... ermita... amos... asi... lo, fui... podero... niente... er para... redacc... o cole... terre... sancio... ruina... rizont... ismo... no en... as res... guier... order... mejor... es n... punt... han... ION... ALE... rarr... los... accio... tuvie... villo... te... el p...

siendo el primero en lucir sus habilidades de besar la arena y rodar por el suelo. El Sr. Alberto el Boticario, en poco si necesita de toda su botica para curarse la parte trasera, acariciada de una manera irregular por el vicho. El célebre Diego Mocho salió a petición del público, y haciendo alarde de su pericia se dirigió al torete y obtuvo como premio dos magníficos rebolcones; igual suerte cupo a un improvisado vanderillero de Vera. Nuestro amigo Vicente Martínez por temor de morir célibe, apenas pisaba la plaza y esto por el lado opuesto al en que ocupaba el novillo. Pepe Segura por temor a que la ombestida tuviera lugar por el lado del ojo que no distinguía, permanecía a una respetable distancia. (El resto de la cuadrilla imitándolos. (hacia miedo))  
El Consul, herido de placer, al mirar favorecido sus almacén por las encantadoras niñas de Garrichal.  
Yo envidioso de tal suerte estoy mordiendo mis uñas.  
En Castellón de la Plana, ha tenido lugar el siguiente extraño suceso.  
Hallándose enferma de gravedad una respetable autoridad de dicho punto, su esposa y demás familia le suplicaban que confesase y le administraran los Santos Sacramentos, a cuyos ruegos no solo no accedió, sino que también mandó no entrarse ningún presbítero en su casa, ni aun en la hora de su muerte. Agravóse la enfermedad, muriendo a las pocas horas.  
Habierto el testamento, arrojó la siguiente declaración: Que la que vivía con él haciendo vida marital, era su hija legítima, habida de su segunda mujer, de la que hacía tiempo estaba separado y la cual residía en Valencia, pasándole una pensión diaria para su manutención; que de la primera mujer tenía una hija, cuyo paradero ignoraba; que distribuía sus cuantiosos bienes en esta forma: a su segunda mujer, el quinto; a la hija que con él había vivido todos los bienes restantes, excepto doscientos reales para gastos de funeral, a el que prohibía terminantemente que asistiera ningún individuo del clero.  
Tan extraño suceso, tiene conmovidos a los habitantes de Castellón, y mucho mas por que tan desgraciada persona era de una conducta ejemplar, siendo querido de todos por su caracter agradable y simpático.

¡Señor Alcalde, por amor de Dios, haga V lo posible para que nos veamos y no tropecemos unos con otros en las noches que el astro de la misma no nos ilumine!  
Nos hacemos cargo de todo, pero al menos que enciendan un farol en alguna que otra esquina, por que de lo contrario volveremos a los tiempos de la espada y linterna.  
¿Y los serenos? Se nos contestará: «Como no hay alumbrado...»  
Si es verdad, no hay alumbrado, pero si vecinos honrados que al oscurecer no saldrán a la calle por temor de que les pregunte la hora alguno que la ignore.  
¡Luz! ¡Serenos! por caridad, Sr. Alcalde.  
¡Gracias a Dios!, por fin hemos logrado alcanzar una trinidad de casinos; es cosa que nos hacía muchísima falta. Con años tan abundantes, no debe extrañar a nadie que se fomenten estos centros de ilustración y recreo. Bero hombre, según dicen, va a ser el casino padre, mas entonces no comprendemos como han podido existir el casino hijo y el casino espíritu de anís, Ahí verá V; estamos en los tiempos de lo contradictorio, de lo antitético, de lo imposible, de lo absurdo, en fin de lo *esudán surfuris*, es decir, de aquellos que dan o hacen fu... fu... como el gato.  
Hemos leído la gaceticilla que nuestro apreciable colega «El Ferro-carril» nos dedica.  
Aunque nosotros no eramos los llamados a contestar, y decimos nosotros, porque la redacción hoy de El Horizonte no es la misma que la de sus primeros números, le diremos lo mismo que decimos a nuestro corresponsal de Madrid repitiendo que el objeto primordial de nuestra publicación es la protección de los intereses de esta localidad y de la Provincia; y para convencerse de ello, lea con detencion nuestro querido compañero, los cinco números que van publicados de nuestro periódico y verá como no es una sola la castaña la que se ha pelado; aun que estas parezcan pocas al modo de la referida gaceticilla.  
Si El Horizonte apareció sin bandera, sin programa, no es nuestra la culpa.  
Advierta por otra parte el colega, que por desgracia, este país no tiene vida. No hay industria, no hay comercio, no hay agricultura, no hay nada en fin para dar vida y animacion a nuestro semanario.

En cuanto a las charadas, las tenemos por que así lo quieren muchos de nuestros suscritores.  
Nota. Hace semanas que si leemos «El Ferro-carril», es por que nos lo prestan, pues visita poco nuestra Redaccion, y cuando lo hace viene con retraso.  
Segun datos estadísticos sobre la longevidad en Europa, España es el país donde menos personas alcanzan una vida de 60 años; en que por cada 100 hombres que alcanzan los 90, hay 164 hembras que llegan a tal edad.  
En un reconocimiento practicado por el cuerpo de carabineros de Argencira en el Laud Español *Argencira*, han decomisado 21 sacos llenos de octavos moridos y efectos de ilícito comercio.  
Provablemente los primeros, representarian algun plazo de indemnización de nuestra pasada guerra con Marruecos.  
Una compañía inglesa se propone construir un tranvia a vapor desde Murcia a Torreveja, pasando por Orihuela, Bigastro, Benejuzar, Almoradí y otros puntos.  
En un solo alumbramiento, ha dado a luz 4 vástagos siete meses una labradora de Ybarranguita (Vizcaya).  
¡Queta! Parece que las vizcainitas se apresuran a reponer las pérdidas de la pasada guerra civil.  
De seguro que los infantitos habrán nacido cantando.  
Somos caroundas...  
Del porvenir.....  
Hemos recibido el volumen 18 de la notable publicación *La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, cuyo título es *Manual del conductor de máquinas Tipográficas*, tomo 1, por el distinguido tipógrafo D. Luciano Monet.  
Bien poco podemos decir en obsequio de un libro escrito por una persona tan competente como lo es el señor Monet, y menos de la utilidad y necesidad del mismo, cuando su Editor Sr. Estrada, antiguo tipógrafo de Madrid, dice en su prólogo que es la única obra de este género que ve la luz en España.  
Suscribiéndose a la *Biblioteca*, cada volumen cuesta cuatro reales, y los tomos sueltos se venden a seis en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

**VARIEDADES.**

**EN LOS TOROS DE VERA,**  
 —Sabes tú lo que significa la palabra *trincar*?  
 —Hombre, según el diccionario de la Academia, *partir o desmenuzar en trozos*. Pero por qué lo preguntas?  
 —Porque el Sr. Alcalde de Vera, señalando á un mozo de plaza decía «*trincarme á ase*» «*que me lo trinquen*»  
 —Si es verdad, pero lo hacía en sentido metafórico, por que él quería decir que lo metieran en la cárcel.  
 —Pues amigo, ó yo no lo entiendo ó un Alcalde no debe usar esas figuras.

En la feria de Vera.  
 El Sr. presidente municipal, diga V. á esas vendedoras de garbanzos y avellanas, que retiren los capazos de esa esquina.

El municipal se muestra remolón ante el nuevo *trinque* de su superior; y exacerbado este, se dirige pié en ristre y cual quevo Quijote toma por su cuenta los capazos y este quiere, este no quiere, allá fueron las mercancías por el suelo.

Nota—La garbanzera era Huercalense.

**SEGUIDILLAS.**

Tres por tu hermosura  
 Niña hechicera,  
 Clara estrella del alba,  
 Y pura ligera;  
 Rosa temprana,  
 Núcleo de inspiraciones  
 Y cual mas grata:  
 Cándida tortolilla,  
 Iris luciente,  
 Oye mi tierno acento  
 Niña inocente.  
 Oiga yo el tuyo,  
 Remedo de la fuente  
 Sierno murmullo.  
 En el alma me has hecho  
 Grave una herida,  
 Antes que se embronconé  
 Y alza la vista;  
 Llévate tus ojos  
 El balsamo que cure  
 Del celoso.

E. M.

**CHARADA.**

Como el *primera y tercia*  
 De la mañana  
 Tiene la linda *todo*  
 Suav la Cara.  
*Tercia y segunda*  
 Es que exista en la tierra  
 Tanta hermosura.

E. M.

**CHARADA COMPUESTA.**

Nombre ves en las *primeras*,  
 Y en las *segundas* tambien,  
 Otro ves en las *terceras*,  
 Y ninguno es de mujer.  
 Cuevas M. G.

*Soluciones á los números anteriores.*  
 Charada.  
**SINFOROSA.**

Charada compuesta.  
**CON-RRA-DO.**  
**RA-MI-RO.**  
**DO-RO-TEO.**

Número 5.  
 Charada.  
**OCAÑA.**

**MERCADO.**

Precios del Lunes 6 de Octubre de 1879.

|            | Rs.      | Cts.     |
|------------|----------|----------|
| Trigo,     | de . . . | 55 á 62  |
| Cebada,    | de . . . | 28 á 30  |
| Mais,      | de . . . | 48 á 00  |
| Centeno,   | de . . . | 45 á 47  |
| Garbanzos, | de . . . | 140 á 00 |
| Lentejas,  | de . . . | 40 á 00  |
| Almendra,  | de . . . | 70 á 00  |

**SECCION DE ANUNCIOS**

**LA VENTANA DE LA ODALISCA**  
 NOVELA ORIGINAL

DE  
**D. ANTONIO FERNANDEZ PALACIOS.**  
 CON UN PROLOGO

POR  
**D. AMADOR RAMOS OLLER.**

Esta preciosa novela, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, consta de 103 páginas, lujosamente impresas. Se vende en la redaccion de este periódico y en las librerías de Almería, al precio de una peseta el ejemplar.

**Velocipedo**

Se vende uno de un mecanismo sencillo, para dos y tres ruedas.  
 Dirigirse á D. Juan Resalt, calle de Granada núm. 6.

**DROGUERIA.**

Todo lo concerniente á este ramo lo encontrareis en la de D. José García, Arco, 11.

**LA REALIDAD**

FÁBRICA DE CHOCOLATES

CAPES Y THÉS

DE  
**Tomas Parra García.**

Calle de la Iglesia núm. 1

HUERCAL-OVERA.

**GUIAS DE CABALLERIAS.**

Las que han de facilitar los Alcaldes á los tratantes ó chalanes, se hallan de venta en la imprenta de P. Alonso, á 18 rs. el 100.

**Contribuciones**

En la Imprenta de este periódico, se hallan de venta los impresos siguientes:

- Hojas de recibos talonarios, para las contribuciones, Industrial, Consumos, Sal y Municipales, á 80 rs millar.
- Diligencias de apremio á 30 rs. el ciento de pliegos.
- Carteles de 1.º, 2.º y 3.º grado á 12 rs. millar.
- Y todas las demás que necesitan estas Corporaciones, á precios muy arreglados.

**GUITARRA**

Se vende una de palo santo y de excelentes condiciones.  
 Daran razon en la Administracion de este periódico.

e  
 e  
 v  
 e  
 fi  
 te  
 b.  
 aq  
 re  
 ne  
 pu